



GRAN PODER

Hoja Informativa
nº 90 / Octubre de 2018

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre
Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



Hermano Mayor

Hermandad en salida

J. Félix Ríos Villegas

Queridos hermanos, pese al tiempo transcurrido desde su fallecimiento, no podría comenzar esta periódica carta sino como acabé la anterior, con el recuerdo agradecido de quien, durante casi cuarenta años, fuera nuestro Director Espiritual, Monseñor Camilo Olivares. Hoy no pedimos ya por la salud de su cuerpo; pero sí por su alma, que a buen seguro gozará de la presencia real del Señor. Sobre la profunda huella que dejó en la Hermandad pisará ahora quién ha tomado su relevo como Director Espiritual, Borja Medina Gil-Delgado, también Rector de la Basílica desde el año 2014, quién a buen seguro sabrá guiarnos a todos los hermanos con el mismo acierto que durante tantos años lo hiciera D. Camilo.

Con esta Hoja informativa, esta Junta de Gobierno y este Hermano Mayor encaramos la última etapa de nuestro mandato. Una etapa final apasionante porque apasionante es el reto que se nos presenta, el estar a la altura de lo que merece la celebración del IV Centenario del Señor. En estos años atrás, hemos procurado consolidar, en diferentes vertientes, lo que entendíamos eran pilares necesarios para el fortalecimiento de nuestra Hermandad. Tanto desde el punto de vista material, con la adquisición de nuevos inmuebles e instalaciones que permitan, tanto en la actualidad como en el futuro, un desenvolvimiento ágil de la vida corporativa

diaria, como el espiritual, donde al tradicional esmero en el culto se ha añadido un especial énfasis en la formación, tanto de adultos como de jóvenes y niños.




Pero este nuevo siglo exige algo más. Como ya he apuntado en anteriores ocasiones, la celebración de este IV Centenario se antoja como una oportunidad preciosa para avanzar en la redefinición de los carismas de nuestra Hermandad. Advertía Benedicto XVI, años antes de ser proclamado Pontífice, que es necesario abandonar “el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia, en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad”. Ello se hace especialmente importante en el campo de la labor asistencial, siempre bajo el riesgo de funcionarización si no recordamos permanentemente el lugar particular desde donde debemos dirigir nuestra mirada a los desfavorecidos, los pies de la Cruz, la misma Cruz que lleva el Señor del Gran Poder. Por eso, es necesario dar un nuevo impulso a la labor caritativa y asistencial de la Hermandad, y de ahí que en el Cabildo General extraordinario cuya convocatoria figura en esta páginas, sea capítulo fundamental el de la adecuación de la regulación normativa de nuestra Bolsa de Caridad, primando precisamente ese carácter caritativo, que debe impregnar todas nuestras actuaciones, sobre el asistencial, porque “del mismo modo que la oración no «cambia» a Dios, sino que nos cambia a nosotros, el actuar



GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder
y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

www.gran-poder.es

-  facebook.com/hermandadgranpoder
-  twitter.com/HdadGranPoder
-  instagram.com/hermandadgranpoder

Hoja Informativa / nº 90 / Octubre de 2018

Coordinador: José Luis Gómez Villa.

Consejo de Redacción: J. Félix Ríos Villegas, Manuel León Carmona, Javier Fernández Ruiz, Roberto Pardo Salas, Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari, M^a de Gracia Lasso de la Vega y Porres, Fernando Treviño de las Cuevas.

Portada: Luis Romero Ruiz.



nos conforma siempre a imagen de Dios, independientemente del resultado que se produzca”¹.

Convertirnos, por tanto, en este nuevo siglo en una Hermandad en salida, como pide el Papa Francisco, que a sus fines tradicionales de culto, caridad y formación añada, como argamasa que los une y al mismo tiempo los comprende, el de evangelización, sabiendo además que evangelizando, nos evangelizamos a nosotros también. Ese es el reto que se nos plantea, y sólo podremos superarlo con la ayuda de Dios y nuestro esfuerzo, el de todos. Por eso, os pido que acojáis con generosidad la carta que próximamente os enviaré invitándoos a sumaros, fundamentalmente con parte de vuestro tiempo, a las distintas iniciativas que empezaremos a desarrollar en esas periferias en las que queremos permanecer más allá de 2020, siendo la presencia de la Sagrada Imagen del Señor allí, durante el tiempo que finalmente se decida, solo un hito

en el camino y no un fin. Asumo que el reto es complicado, pues saldremos de nuestra llamada zona de confort, pero como también dice el Papa, “salir a la calle puede producir un accidente. Quedarse encerrado enferma”.

Al mismo tiempo, pero en otro orden, estamos acabando de pergeñar, con la inestimable colaboración, una vez más, de nuestro hermano Carlos Colón, nombrado Comisario de los mismos, los actos de carácter cultural a celebrar con motivo de este Aniversario. Serán también, sin duda, una oportunidad para la reafirmación y el crecimiento en la devoción a Jesucristo.

Y más allá de estos actos extraordinarios, quiero también a invitaros a lo ordinario, a que frecuentéis el día a día de la Hermandad, y participéis de sus actividades. A que acudáis a los viernes del Señor, pero también a los próximos Cabildos Generales Ordinario y Extraordinario, que suponen una oportunidad no sólo de conocimiento de la realidad de la Hermandad a través de su memoria y sus cuentas, sino también de exigencia a la Junta de Gobierno sobre aquello que se pueda y deba mejorar. Precisamente como mejora se ha planteado la modificación en las Reglas de algunos cultos de nuestros Titulares, con la experiencia de la pasada Cuaresma en el caso del Besamanos del Señor, y con la expectativa de realzar, mediante su separación en dos cultos distintos –el Triduo y Función y el Besamanos– los de la Santísima Virgen. En sus manos, como eficaz intercesora, ponemos todos estos propósitos, para que con la ayuda del Espíritu Santo, sigamos creciendo en la fe y dando testimonio para que el mundo crea. Así sea. ●

1. SEGOVIA BERNABÉ, J.L. y ARANGUREN GONZALO, L.A. No te olvides de los pobres, Sal Terrae, 2017.

Fotografía: Domingo Pozo, Leandro Crespo, Manuel Ramos Garrido, Francisco Grosso, Alejandro del Castillo y Javier Ríos Villegas.

Díptico: Alejandro del Castillo.

Diseño: Rafael Avilés.

Sumario

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 2 / Hermano Mayor | 23 / Secretaría |
| 4 / Carta del Director Espiritual | 25 / Bolsa de Caridad |
| 6 / Convocatorias | 26 / Antología literaria del Gran Poder |
| 8 / Noticias | 27 / Foto histórica |
| 14 / Cultos celebrados | 28 / Azulejos de la Hermandad |
| 18 / Actos celebrados | |
| 21 / Anuncios | |

Acoger el Nacimiento del Señor

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

Nos acercamos a vivir en la Iglesia unos de los tiempos fuertes que se llama en la liturgia: el Adviento y la Navidad.

En el **Adviento** se nos invita preparar los caminos para recibir al Señor en la cueva de Belén. Tiempo de espera junto a la Virgen Santísima para recibir al que va a nacer por amor a su Padre y sus hermanos los hombres, Jesús.

Recorreremos junto a José y María el camino a Belén y lo viviremos con ellos. Este periodo de adviento se compone de cuatro domingos con sus semanas del Ciclo C de las lecturas litúrgicamente hablando.

El Evangelio del primer domingo de adviento tomado de Lc 21, 25-28. 34-36 nos lleva a levantar los ojos pues se acerca nuestra Liberación, que es el Santo de Israel, el Hijo de Dios preparándonos con el sacramento de la reconciliación a esta verdadera Libertad.

En el segundo domingo de adviento el Evangelio tomado de Lc 3, 1-6 será la figura de San Juan Bautista que nos da ejemplo de humildad y sencillez. “Preparad el camino del Señor, allanad sus senderos; los valles serán rellenados (nunca ser cristianos tristes o tristes cristianos) y los montes y colinas serán rebajados (nunca la soberbia y el orgullo en nuestras vidas, no creerse mucho).

Para el tercer domingo, llamado domingo de “Gaudete” el Evangelio de Lc 3, 10-18 nos dice: “Y nosotros ¿qué debemos de hacer?”.

Para concluir este periodo de Adviento en el cuarto domingo Lc 1, 39-45 “Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre” dirá la prima de la Virgen, Santa Isabel. La expectación de la Virgen nos invita a vivir la caridad y el amor como signo de verdadero hermano del Gran Poder.

Con el **Nacimiento** de Jesucristo que celebramos el día 24 de diciembre a las siete y media en la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder con la Santa Misa “del Gallo” nos adentramos en el misterio del Amor del Padre:

“Tanto amó Dios al mundo que nos dio a su Hijo Unigénito” para salvar al mundo. Jesucristo se hace hombre por amor a mí. Qué ejemplo de amor. Todo en Belén es amor. Un misterio que invita a la contemplación de todas las virtudes de Cristo. Misterio de pobreza de espíritu, misterio de obediencia a Dios antes que a los hombres, misterio de pureza, misterio de gozo y alegría etc. Veamos algunos de ellos.

Misterio de pobreza de espíritu: Nosotros los hombres hemos convertido el nacimiento de Cristo en fiesta de alegría, unión, sentimientos familiares, en el que los adultos se hacen más niños con añoranzas infantiles, y Dios se nos hace más cercano. Y está bien pero esto no agota lo que es Belén. Es asombroso contemplar a Dios hecho Niño, acompañado de María y José, rodeado de unos animales y metido en una cueva excavada en la montaña, en una noche de frío invierno. El que hizo el universo, el que abrió los labios y en todo fue obedecido, el que dio a los demás la existencia, el que pudo escoger su forma de nacimiento, ahí está pobre, rodeado de pobreza, gozoso en la pobreza de sus padres. El hombre lucha en este mundo por tener y poseer más y más. Son insaciables sus instintos de avaricia y ambición. Pero “Dios ama la pobreza y escogió la pobreza para su Hijo. Dios ama la pobreza y escoge la pobreza para nosotros como instrumento de salvación eterna pues la pobreza de espíritu conserva el alma abierta a Dios y hacia los hombres, porque la pobreza de espíritu nutre la esperanza, porque la pobreza de espíritu es madre de la justicia y de la misericordia, porque la pobreza de espíritu desarrolla el amor en la generosidad, porque la pobreza de espíritu engendra serenidad y alegría espiritual, como preanuncio del gozo eterno”.

Misterio de Obediencia: Pensar quién es el que obedece: es el Hijo Amado del Padre, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, es la Palabra eterna por quien todo fue hecho y se



conserva, es el Omniscente, el Omnipotente, el Eterno, el Santo de los santos.

Ante un mundo tan rebelde a toda sumisión, que confunde libertad por libertinaje, que se agarra a la soberbia como a su principio creador, que ha convertido el egoísmo en inspiración de sus actos, que es orgulloso y autónomo, que no quiere las leyes de Dios y sus mandamientos y que sigue apegado al pecado con tal de no someterse a la providencia de Dios... Belén es escuela de obediencia.

La obediencia a Dios nos hace verdaderamente libres, nos salva de los lazos de este mundo y de nuestro egoísmo y nos enriquece. Tú obedeces humildemente al Padre, te presentas para hacer en todo su voluntad, para enseñarme a mí, criatura orgullosa y soberbia, lo que soy en realidad y lo que valgo cuando quiero sobreponer mi voluntad a la de Dios: "He aquí, oh Padre, que he venido para hacer tu voluntad" (Hb 10, 9).

Misterio de Pureza: Nace Jesucristo de una Madre Virgen. Mirarla, contemplarla en el establo. Es la que ha elegido Dios. ¿Qué vio en María? Contemplar el alma de María ¡un alma pura! Elige la virginidad para nacer. Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. En Belén vemos un aire de gracia, decoro, pudor... que conmueve el corazón sensible. Cristo nace virginalmente, y naciendo así opta él mismo por la virginidad. Belén enseña ante un mundo que está ávido de placeres

fáciles, que se hunde en los goces de los sentidos, tan exultante ante lo carnal, que el ser humano también puede vivir cuidando sus sentidos externos e internos con dignidad

Misterio de alegría: "No temáis, os traigo una buena noticia, una gran alegría, que es para todo el pueblo" (Lc 2,10). Esa alegría que el mundo no puede proporcionar, no puede alcanzar, pero tampoco nadie nos la puede quitar. Jesús nace en esta santa noche. ¡Quién pudiera comprender lo que esto significa para la vida de cada uno, para la pequeña historia de cada alma en particular! En medio de la tinieblas y de las torpezas, en medio de la dureza de corazón y cabeza, en medio de todas esas satisfacciones efímeras, mantenidas muchas veces artificialmente, en medio de la prosa hiriente de la vida, brilla una gran luz que nadie puede disipar; se desarrolla una esperanza que nada puede apagar porque esta alegría viene del Corazón de Dios con el nacimiento de su Hijo por amor.

Misterio de amor: "Os ha nacido un Salvador, que es el Mesías Señor en la ciudad de David" (Lc 2, 11). Meditemos en el misterio de Belén; vivir junto a María los caminos misteriosos que Dios escoge para iniciar su historia a nuestro lado, como uno de nosotros, con un amor y un corazón que palpita intensamente de amor por su Padre y de amor también por los hombres, sus hermanos: por cada uno de nosotros. Qué inmenso amor. ●

Convocatorias

CABILDO GENERAL ORDINARIO



En cumplimiento de la regla 31 de las de esta Pontificia y Real Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.M.) el día catorce de noviembre de dos mil ieciocho, miércoles, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 en segunda, en la casa Hermandad sita en la c/ Hernán Cortés, 6, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso. La elección se resolverá por votación de entre los hermanos que se ofrezcan para el cargo.
6. Informe del Hermano Mayor:
7. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a cuatro de octubre del año del Señor de dos mil dieciocho.

VºBº El Hermano Mayor
J. Félix Ríos Villegas

El Secretario Primero
Manuel León Carmona

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO



Por orden del Hermano Mayor, a tenor de lo dispuesto en la Regla 34, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, que se celebrará, (D.M.) una vez concluido el Cabildo General Ordinario, el día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, miércoles, en la casa Hermandad sita en la c/ Hernán Cortés, 6, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Debate y aprobación, si procede, de la modificación de las Reglas de esta Pontificia y Real Hermandad conforme al proyecto aprobado en Cabildo de Oficiales de 19 de septiembre de 2018 y de las enmiendas presentadas por los hermanos si las hubiere.

2. Oración por nuestros hermanos difuntos.

A los efectos de la celebración del Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en la regla 119, se pone en conocimiento de todos los hermanos con derecho a asistir al mismo lo siguiente:

El Proyecto de modificación de Reglas que se someterá a aprobación estará a su disposición desde el día 4 de octubre al 4 de noviembre de 2018, en la Secretaría de la Hermandad, en días y horas laborables.

Los hermanos que lo deseen podrán retirar un ejemplar impreso del Proyecto, previa identificación y firma de su entrega. Aquellos que lo deseen recibir por vía telemática deberán remitir un correo electrónico a la Hermandad, haciendo constar su nombre, apellidos y D.N.I., siéndoles remitido por el mismo conducto.

Las enmiendas al Proyecto de modificación de Reglas deberán presentarse en la Secretaría de la Hermandad antes del día 4 de noviembre de 2018, con identificación de el/los hermano/s firmante/s, dirección y teléfono de contacto, la/s Regla/s que se pretende/n enmendar, y acompañando en todo caso la propuesta de texto alternativo a la/s misma/s. Al tratarse de una modificación parcial, solo podrán presentarse enmiendas a las reglas incluidas en el proyecto aprobado por la Junta de Gobierno.

Las enmiendas presentadas estarán expuestas en la Secretaría de la Hermandad desde el día 5 al 12 de noviembre de 2018, en días y horas laborables, para el general conocimiento de los hermanos.

Para que una enmienda sea debatida o aprobada en el Cabildo deberá estar presente, al menos, un hermano firmante de la misma.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a cuatro de octubre del año del Señor de dos mil dieciocho.

VºBº El Hermano Mayor
J. Félix Ríos Villegas

El Secretario Primero
Manuel León Carmona

Noticias

Convocatoria de Cabildo Extraordinario para la reforma de Reglas de la Hermandad

La Hermandad convoca el próximo 14 de noviembre a sus hermanos a Cabildo General Extraordinario para reforma de sus Reglas. Será a continuación del Cabildo General de Hermanos, dando comienzo a las 20.30h. en primera convocatoria y a las 21h. en segunda. Además de los puntos ordinarios del Cabildo General, en lo concerniente a la reforma de las Reglas vigentes de la Hermandad (2010), se adecuarán a las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías promulgadas por el Arzobispado en 2016.

También se planteará a los hermanos el dar asiento legal a las fechas del Besamanos del Señor, que el año pasado se inició el Sábado de Pasión pidiendo una dispensa al Arzobispado, así como modificar las fechas del Besamanos de la Santísima Virgen.

La reforma de Reglas plantea igualmente potenciar la Bolsa de Caridad, pionera en esta iniciativa desde su nacimiento en 1953, de tal manera que sea el órgano de la Hermandad que aglutine todas sus actividades caritativas y asistenciales. ●

Fallecimiento de Don Camilo Olivares, Director Espiritual de la Hermandad

El día 27 de febrero fallecía Don Camilo Olivares Gutiérrez quien, dejando una profunda huella en el seno de la corporación, había desempeñado durante treinta y siete años el cargo de Director Espiritual. Don Camilo, estuvo arraigado desde su nacimiento al barrio de San Lorenzo, en el que residieron sus familiares, su padre ostentó cargos de Oficial en la Junta de Gobierno, siendo él quien lo hiciera hermano en 1932, ostentando a la fecha de su muerte el número siete de la nómina. Monseñor Olivares fue también prelado de honor de Su Santidad el Papa San Juan Pablo II, habiendo desempeñado a lo largo de su vida otros importantes cargos como el de Capellán Real y el primer Delegado Diocesano del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

La Hermandad celebró solemnes honras fúnebres en su honor, con misa de réquiem el 7 de marzo presidida por S.E.R. el Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo Emérito de



Sevilla, al que le unía desde hace décadas una estrecha relación.

Don Camilo, que asistió a la Hermandad y de una manera muy especial a su Junta de Gobierno, con su presencia física hasta el final de sus días en los Cabildos de Oficiales, celebraciones eucarísticas o Cabildos Generales, tuvo el empeño además de dirigirse ininterrumpidamente a los hermanos en cada edición de las publicaciones impresas de la Hermandad, como esta Hoja Informativa o el Anuario. Queden sus sabias palabras como legado, enseñanza, consejo y servicio a la Iglesia y su devoción al Señor y a su Santísima Madre. ●



Nombramiento de Don Francisco de Borja Medina como Director Espiritual

Ante la vacante dejada al fallecimiento de Don Camilo, la Hermandad ha recibido con gran alegría el nombramiento por parte del Arzobispado de Sevilla de N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, Rector de la Basílica de Jesús del Gran Poder como nuevo Director Espiritual. El Padre Borja, que tan presente está en el diario de la Basílica desde su nombramiento como Rector, es hermano por tradición familiar desde su nacimiento y viene ostentando el cargo de Rector Basílica desde el año 2014. La Santa Misa de Hermandad del pasado 14 de septiembre, festividad de la Santa Cruz, estuvo especialmente aplicada en agradecimiento por su nombramiento. Desde estas líneas le damos además la bienvenida, con su presencia física ya desde este número en su carta dirigida a los hermanos, y ponemos en manos del Señor y en la intercesión de su Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso su nueva tarea. ●

La Hermandad estrenó nuevo recorrido de regreso por las Esclavas y la calle Baños

La Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso cumplió con sus Reglas realizando su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la Madrugada del pasado Viernes Santo, 30 de marzo de 2018.

La Estación la realizaron un total de 2.223 hermanos, entre nazarenos, diputados, auxiliares, acólitos, monaguillos y costaleros, que vinieron a refrendar su compromiso con la Hermandad.

Destacar en este año la ausencia total de incidentes, así como el cumplimiento de los horarios en los distintos puntos de la Carrera Oficial y en el cruce con la Esperanza de Triana en la calle Reyes Católicos, adelantándose en media hora la entrada de la cofradía por el riesgo fehaciente de lluvia al amanecer del nuevo día, completándose el recorrido sin incidencia climática.

Destacar en este aspecto las variaciones del recorrido de regreso a San Lorenzo de la corporación, que además de evitar el rodeo para hacer tiempo que se daba por la Plaza del Triunfo, este año tomó desde Cardenal Cisneros la Calle Jesús de la Vera Cruz, Baños y Cardenal Spínola, en un acierto estético y de recogimiento, al que contribuyeron la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón (Fundación del recordado Cardenal Spínola) y la Hermandad de la Vera Cruz con el recibimiento a nuestra Cofradía a la puerta de sus templos.

Agradecemos desde estas líneas la labor de todas las instituciones y servicios públicos por su buen funcionamiento, y felicitamos muy especialmente al Ayuntamiento por las medidas adoptadas, tendentes a una mayor seguridad y a la reducción del consumo del alcohol en las calles, que contribuyeron a una noche tranquila. ●

Noticias



Presentación del libro ‘Gran Poder y Macarena’

Gran Poder y Macarena es el título del libro recopilatorio de artículos escritos por N.H.D. Carlos Colón Perales en el Diario de Sevilla desde la fundación de este periódico y dedicados a las advocaciones y a las hermandades del Gran Poder y la Macarena. El libro, que ha sido producido por Gráficas del Sur y editado por la Fundación Cajasol. En la sede cultural de esta entidad tuvo lugar el 12 de octubre la presentación de la obra, con la intervención del propio autor, de D. Antonio Pulido, D. José Antonio Fernández Cabrero y D. J. Félix Ríos, presidente de la Fundación Cajasol y hermanos mayores de ambas corporaciones.

Además, para deleite de todos los asistentes y, de una manera muy especial del autor de la publicación, intervino la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana Macarena que alternó su clásico reper-

torio con nuevas marchas y sus composiciones dedicadas al Señor.

Como se anuncia en estas páginas la obra se puede adquirir al precio de 25€ en la tienda de la página web de la Hermandad y en la sala de recuerdos de la Basílica. Los fondos obtenidos de su venta irán destinados a las Obras Asistenciales de ambas hermandades. ●



Medalla “Pro Ecclesia Et Pontifice” para N.H.D. Antonio Ríos Ramos

Quien fuera nuestro Hermano Mayor entre los años 1984 y 1992, D. Antonio Ríos Ramos (Villarrasa, 1930) ha sido galardonado con la medalla Pro Ecclesia et Pontifice, distinción pontificia que no hace sino reconocer el servicio que nuestro querido D. Antonio ha realizado a la Iglesia de Sevilla con vocación universal y de servicio al Santo Padre.

Nacido en Villarrasa (Huelva), de cuya hermandad de la Virgen de los Remedios –su patrona y su gran devoción mariana–, fue Hermano Mayor, joven recaló en Sevilla y en sus hermandades, instituciones en las que siempre entendió estaba su labor apostólica y de servicio a la Iglesia. Además de la Hermandad del Gran Poder, es hermano desde muy antiguo de las del Cachorro, la Hiniesta, la Macarena, el Rocío de Triana o la Sacra-



mental del Sagrario, entre otras.

En nuestra hermandad empezó a desempeñar cargos en la Junta de Gobierno desde las juntas de D. José Luis Gómez de la Torre y D. Juan del Cid como prioste, manteniéndose en la misma desde los años setenta a la finalización de su

segundo mandato como Hermano Mayor en 1992. Sin solución de continuidad, D. Antonio Ríos ocupó la presidencia del Consejo de Cofradías, también por espacio de dos mandatos hasta el año 2000. A pesar de todos estos cargos, Antonio Ríos sigue siendo, siempre puntual a sus citas, prioste del Señor al que asiste en los días en los que se cambia de túnica. Y sigue siendo el devoto que cada tarde, cada domingo en misa de una y media y cada viernes es fiel a su cita con el Señor. ●

Nuevo contrato de alquiler de la capilla de San Lorenzo a la Hermandad del Dulce Nombre

El pasado 21 de marzo quedó rubricado el nuevo contrato entre la Hermandad del Gran Poder y la Hermandad del Dulce Nombre, por el cual la primera cede en arrendamiento a la segunda la Capilla de su propiedad anexa a la Parroquia de San Lorenzo.

El acuerdo contempla una duración inicial de diez años, prorrogables hasta un máximo de cincuenta, mismo plazo que recogía el contrato original suscrito entre las dos corporaciones el 26 de marzo de 1968, que alcanzaba ahora su vencimiento. Ha sido refrendado por ambos Hermanos Mayores, D. Manuel Casal del Cuvillo y D. J. Félix Ríos Villegas, con la presencia y firma como testigo, del Párroco de San Lorenzo, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, y una representación de las juntas de gobierno de ambas corporaciones.

Con esta firma se prolonga la estancia de la Hermandad del Dulce Nombre en la Capilla de San Lorenzo durante al menos los próximos cincuenta años, al tiempo que se renuevan y fortalecen los lazos fraternales que unen a ambas Hermandades.

El nuevo contrato incorporaba, como anexo, una previsión de actuación para la conservación y restauración integral de los paños de azulejos de la capilla, datados en 1895, a desarrollar durante meses de verano. El proceso de saneamiento del soporte, recuperación, limpieza y recolocación de los paneles de azulejos se ha llevado a cabo entre el mes de junio y finales de agosto. Del resultado científico y artístico de esta laboriosa restauración se dará cuenta en el próximo Anuario, Dios mediante. ●

Noticias

Nuevo manto de camarín para María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

La Hermandad, en una empresa largamente anhelada, está acometiendo el bordado de un nuevo manto de camarín para María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, que incrementa el rico y secular ajuar bordado de nuestra amantísima titular. El dibujo de las vistas bordadas del manto, obra del artista Javier Sánchez de los Reyes del año 2016, se realizó con elementos de rocalla inspirados en la peana del s. XVIII que porta a la bendita imagen en el paso de palio, que se entrelazan por la extensión de roleos, bordes de acantos y otros elementos vegetales y florales. El bordado será en oro de primera calidad, siendo el soporte un tisú de oro celeste, labores que se comenzaron en junio del presente año en el taller de D. Luis Miguel Garduño Lara.

La pieza, que empezó a bordarse el pasado mes de junio, se espera esté concluida en el



presente año. En las imágenes que acompañan a esta noticia se pueden apreciar algunos de los elementos que conformarán el resultado final. ●

Finalizadas las obras del nuevo local de la Bolsa de Caridad

El pasado mes de julio se dieron por concluidas las obras de reforma interior y adecuación de espacios del nuevo local adquirido por la Hermandad con el objetivo de convertirlo en sede de la Bolsa de Caridad de Jesús del Gran Poder en la calle Santa Clara número 7.

Con la finalización de las obras y la colocación del mobiliario, se cuenta para la Bolsa con unos espacios acorde a las necesidades de la institución, sin una ubicación estable en las dependencias de la Basílica desde hace años, permitiendo se desarrollen sus actividades habituales con el suficiente decoro o la intimidad que hasta ahora no contaba. La adecuación de este nuevo local posibilitará además el desarrollo de competencias y la involucración de los hermanos en las labores de Caridad de nuestra Hermandad, de las que es pionera desde la fundación de la Bolsa de Caridad en 1953. ●



Tu nombre en la nueva túnica del Señor para 2020

Las primeras piezas bordadas en oro ya se han completado para ir conformando la nueva túnica que los devotos del Señor le regalarán con motivo de los 400 primeros años de la estancia entre nosotros de la Bendita Imagen. La Hermandad, que se está encargando de la gestión del encargo de la pieza y de encauzar las donaciones, también ha aprobado la idea de que en el forro de la pieza aparezcan serigrafiados los nombres de todos aquellos devotos que hayan contribuido a la realización material de la obra, quedando de esta manera a perpetuidad vinculados con el acontecimiento y la devoción que celebraremos.

Las piezas bordadas se están llevando a cabo en el taller de Santa Bárbara, siguiendo el dibujo ya dado a conocer en la Hoja anterior, inspirado en la túnica desaparecida del final del s. XVIII y realizado en la actualidad por D. Javier Sánchez de los Reyes.

A fin de facilitar que puedan contribuir cuantos devotos del Señor así lo deseen, se ha abierto una cuenta, de titularidad de la Hermandad, para

que los donativos puedan obtener los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, a la que la Hermandad está acogida. Cuanto se recaude en exceso del coste de la túnica, se entregará igualmente a la Hermandad con destino a su Bolsa de Caridad.

**IBAN CC CAJA RURAL DEL SUR
ES86 3187 0337 7828 3491 1824**

Además, en los próximos meses, a través de los medios digitales de la Hermandad se lanzarán nuevas iniciativas que posibiliten que todos los devotos del Señor que estén interesados, participen en la donación. ●



Cultos celebrados

Reforma de la puerta de la Basílica



En Cabildo de oficiales celebrado el pasado mes de mayo, se acordó proceder a la reforma de la puerta de la Basílica, para permitir su apertura hacia el exterior en caso de emergencia.

Con dicha medida, contemplada en la revisión del plan de autoprotección de la Cofradía llevada a cabo el pasado año, se pretende garantizar una rápida evacuación de la Basílica en la eventualidad de cualquier incidente en los momentos previos a la salida de la Cofradía. La configuración actual de la puerta permite su apertura solo hacia el interior, lo cual en caso de emergencia pudiera llegar a ser especialmente dificultoso, dada la concentración de nazarenos en el reducido espacio de la Basílica. Con esta actuación, encomendada a la empresa Instalaciones Técnicas L. Zapata, S.L., llevada a cabo entre los días 2 y 17 de julio pasados, se posibilitará que, en caso de necesidad, dos batientes de la puerta se abran y permitan una evacuación del templo más rápida que con el sistema actual. ●

Labores de limpieza y mantenimiento en la Basílica

Aprovechando el horario de cierre al mediodía en los meses de verano, se han acometido diversas actuaciones en la Basílica en aras a la buena conservación de la misma, de sus enseres o del funcionamiento de sus instalaciones.

Así se ha procedido, además de a la reforma de la puerta, al pintado de la misma, a la limpieza por aspiración con medios auxiliares verticales del retablo y de los cuadros del vía crucis de la Basílica, así como a la instalación de un sistema monitorizado que posibilite la apertura automática de las ventanas del cupulín de la bóveda de la Basílica a efectos de ventilación. ●





Cuaresma y Semana Santa centran el programa de cultos de la Hermandad

En el apartado de cultos, nuestra Hermandad celebró desde la pasada Hoja Informativa el grueso de sus Cultos de Regla de la Santa Cuaresma y preparación a la Estación de Penitencia, además de los Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

Así, durante todos los **viernes de la Santa Cuaresma**, además de los beneficios espirituales e indulgencias suministradas por orden pontificia en nuestra Basílica, se celebró puntualmente el rezo del Santo Vía Crucis, a excepción del viernes 1 de marzo, por coincidir con el Triduo a la Santísima Virgen.

El **21 de febrero** se ofició Santa Misa Solemne en conmemoración de la **Cátedra de San Pedro**, oficiando el Rector de la Basílica, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado.

El **28 de febrero** se inició el **Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**, que tuvo su continuación los días 1 y 2 de marzo. La cátedra estuvo ocupada por N.H.D. Manuel Vázquez Lombo, pbro. Párroco de San Lucas Evangelista y Delegado

de Asuntos Jurídicos para Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis. En la mañana del 3 de marzo, se celebró Función Solemne, presidida por el Excmo. y Rvmdo. D. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense. Durante el segundo y tercer día del Triduo y el domingo de la Función Solemne, Nuestra Madre del Mayor Dolor y Traspaso estuvo expuesta a la veneración de los fieles en solemne y devoto besamanos.

En el transcurso de la Función del día **3 de marzo**, la Hermandad rindió público homenaje a los hermanos que en el pasado 2017 cumplieron los **75 años** de pertenencia ininterrumpida a la corporación. Ese mismo día a la finalización de los cultos, se celebró la tradicional **Comida de Hermandad**, en esta ocasión celebrada en los salones del Hotel Colón, siendo una jornada de convivencia fraternal y espíritu de hermandad.

En la festividad de San José, el pasado **19 de marzo**, la Hermandad, atendiendo a su título de Pontificia y a su dignidad basilical, celebró Santa Misa Solemne en la conmemoración del **inicio del pontificado de SS Francisco**.

Cultos celebrados

Experimentalmente y pidiendo para ello una dispensa en nuestras vigentes Reglas, la Junta de Gobierno de la Hermandad decidió en Cabildo de Oficiales y atendiendo a la reclamación popular, adelantar y extender el **Devoto Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder** a la jornada completa del Sábado de Pasión, el pasado **24 de marzo**, continuándose éste durante los días **25, 26 y 27, Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo**. El adelanto conllevó un día más en el que el pueblo de Sevilla oró ante el Señor ininterrumpidamente, guardando para ello las ya tradicionales largas filas de espera alrededor de la Plaza de San Lorenzo y de todas las calles adyacentes a la Basílica.

En la noche del **Sábado de Pasión** se mantuvo la Santa Misa ante el Señor, ahora preparativa para la Estación de Penitencia, siendo presidida por N.H.D. Eduardo Martín Clemens, Pbro. Párroco de Santa Cruz. Durante los cuatro días de Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, fueron incesantes las muestras de devoción, amor y respeto no sólo de los miles de devotos que calladamente aguardan y llegan desde todas las latitudes, sino también de numerosas instituciones, tanto religiosas, como civiles y militares que se postraron ante la Bendita Imagen.

El Jueves y Viernes Santo, este año **29 y 30 de marzo**, se celebraron los **Santos Oficios**, conmemorándose la última Cena del Señor y la instauración de la Eucaristía el Jueves y el acto litúrgico de adoración de la Santa Cruz el Viernes. A la finalización de la Santa Misa del Jueves Santo, se procedió al solemne **traslado bajo palio de S.D.M.**, quedando depositado a la veneración de los fieles en el Monumento en honor a Jesús Sacramentado, instalado por la priestía en la Capilla del Sagrario de la Basílica.

En la medianoche del **Sábado Santo al Domingo de Resurrección**, la Hermandad celebró la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la Solemne Vigilia. Los cultos del Triduo Sacro estuvieron presididos por el Rector de la Basílica y el Párroco de San Lorenzo, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.



Ya en tiempo de pascua y de especial administración de los sacramentos, nuestra Hermandad celebró Santa Misa dedicada a la unción de **enfermos e impedidos**, en la tarde del **5 de mayo**. Del mismo modo se asistió corporativamente a la **procesión** de administración del Santísimo a enfermos e impedidos de la Parroquia de San Lorenzo, organizada por la Hermandad Sacramental de la Soledad en la mañana del domingo **13 de mayo**. Un día después, el **lunes 14** se celebró en nuestra Basílica la administración del **Sacramento de la Confirmación**, en una eucaristía presidida por el Exmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, en la que un numeroso grupo de fieles pertenecientes a la Hermandad y a la Parroquia de San Lorenzo fueron ungidos por el prelado.

En la mañana del **31 de mayo** la Hermandad asistió corporativamente a la procesión del

Santísimo **Corpus Christi** que organiza cada año el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, siendo numeroso el cortejo de hermanos que con el máximo respeto quisieron acompañar al Santísimo por las calles de nuestra ciudad.

En la tarde del viernes **1 de junio** se ofició en la Basílica Santa **Misa en la conmemoración de la dedicación del Templo**. Asimismo, el día **14 de junio** se celebró, en el día de su festividad, Santa Misa Solemne dedicada al **Beato Fray Diego José de Cádiz** y el día **29** Santa Misa en la festividad de **San Pedro y San Pablo**.

En la solemnidad de los **Dolores Gloriosos de Nuestra Señora**, el sábado **15 de septiembre**, se celebró Santa Misa Solemne en honor de nuestra titular, María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, siendo presidida y predicada por N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro. Párroco de San Lorenzo.

Otros cultos

Reseñar también otros cultos celebrados en la Basílica y que no perteneciendo a los de Reglas se han celebrado desde la Hoja Informativa nº89. **Dos domingos de cada mes** se ha celebrado con gran asistencia de hermanos, fieles y devotos, la **Santa Misa dedicada a los niños**, presididas habitualmente por N.H. Fray Javier Rodríguez Sánchez, OP. El domingo 10 de junio, coincidiendo con la última misa celebrada este curso en la Basílica, la Hermandad ofreció un presente a los niños que en el tiempo de Pascua de este año habían recibido la Primera Comunión.

En la tarde del **5 de abril**, el cuerpo de Canastillas y Diputados de la Cofradía, celebró **Santa Misa de acción de gracias** por los bienes espirituales y el resultado satisfactorio de la Estación de Penitencia.

Coincidiendo con el inicio del mes de mayo, mes de María, en el ofertorio de la Santa misa de Hermandad del viernes **4 de mayo**, se celebró la tradicional **ofrenda de flores a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**.

En la tarde del **8 de mayo**, la Hermandad celebró un encuentro y Santa Misa con nuestros **hermanos de mayor antigüedad y edad** de la corporación, en un acto de misericordia y convivencia ejemplar.

Organizado por la Hermandad de la Esperanza de Triana, el **11 de junio** la Hermandad asistió al Acto Sacramental conjunto de las **Hermandades de la Madrugada**, consistente en Santa Misa, adoración al Santísimo Sacramento y posterior procesión claustral y reserva en el sagrario.

Por último reseñar en este apartado que el **14 de septiembre**, festividad de la Santa Cruz, las aplicaciones de la Santa Misa de Hermandad de ese viernes fueron en acción de gracias por el nombramiento de N.H.D. **Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, Pbro.** Rector de la Basílica, como nuevo **Director Espiritual** de nuestra Hermandad, noticia de la que se da cuenta en esta publicación.

Recibimiento en la Basílica

Durante los últimos meses la Hermandad ha recibido corporativamente a las hermandades, de Gloria, Sacramentales y de Penitencia que en su discurrir han transitado por la Plaza de San Lorenzo. Así en la noche del **16 de marzo**, en su anual Vía Crucis por las calles de la feligresía, se recibió a la **Hermandad del Buen Fin** y a su Santísimo Cristo, rezándose una de las estaciones en el interior de la Basílica.

Los días de **Semana Santa** se visitó por la mañana y se recibió a las puertas de la Basílica a las queridas hermandades del **Dulce Nombre** el Martes Santo, del **Buen Fin** el Miércoles Santo y de la **Soledad de San Lorenzo** el Sábado Santo.

En tiempo de Pascua, además de la Procesión Eucarística de la Parroquia de San Lorenzo del domingo 13, la Hermandad recibió la visita de las hermandades del **Rocío de la Macarena**, en la mañana del **16 de mayo** al inicio de su camino hasta la ermita del Rocío y de la **Divina Pastora de la Iglesia de San Antonio de Padua** en la noche del sábado **26 de mayo**. ●

Actos celebrados

El campamento cerró el curso infantil

Con la celebración del Campamento de verano en Chipiona entre los días 22 y 24 de junio se puso fin a un año intenso de actividades con el grupo de niños de la Hermandad de edad comprendida entre los 8 y los 14 años. La Casa de Ejercicios de la Comunidad Franciscana del Santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona fue un año más el lugar de celebración. Entre las actividades, destacar los distintos talleres de formación, la yinkana o la charla que cada año permite a los niños conocer mejor las funciones de la Junta de Gobierno de la Hermandad, con la partici-

pación este año de nuestro prioste primero, D. Alberto Candau del Cid que encandiló a la audiencia con su exposición.

Destacar igualmente que a lo largo del presente curso, en las sesiones de formación celebradas un sábado de cada mes entre enero y mayo, los niños han desarrollado un taller de manualidades en el que han ido haciendo una reproducción de nuestra Cruz de Guía, gracias a la preparación de materiales y a la genial reproducción a escala en papel prensado de la Cruz del s. XVIII que han hecho nuestros hermanos D^a Reyes Feria González y D. Basilio Crespo. ●



La Cátedra Marcelo Spínola, sesiones de reflexión y formación de nuestra hermandad

En el marco de la Cátedra de Formación Marcelo Spínola, dependiente de la Diputación de formación y Juventud de nuestra Hermandad, se han celebrado dos sesiones, una preparativa a la Santa Cuaresma y otra en vísperas del Corpus Christi. El 15 de febrero, el Párroco de San Román y Santa Catalina, el Rvdo. D. Francisco José Blan Castán impartió la charla coloquio “La Santa

Cuaresma: un tiempo de oportunidades para mejorar”. En la noche del 28 de mayo, se celebró el “Concierto Espiritual preparativo al Corpus Christi” en el que N.H.D. Adrián Ríos, Pbro. Párroco de San Juan Pablo II insertó fragmentos de las homilías del Santo Padre de Wadowice con motivo del Congreso Eucarístico de Sevilla 1993 con música sacra interpretada por un cuarteto de cuerda y órgano. ●



Orpheon Consort y la Escolanía de los Salesianos ofrecen sendos conciertos de Cuaresma

En la Santa Cuaresma se celebraron dos conciertos de música sacra en la Basílica de Jesús del Gran Poder, en concreto en la noche del sábado 17 de febrero, la institución europea Orpheon Consort, que custodia la colección Vázquez de instrumentos históricos

musicales, ofreció un concierto de cuerda con piezas barrocas de los s. XVII y XVIII. En vísperas del Domingo de Pasión, el día 17 de marzo, la Escolanía Salesiana de María Auxiliadora ofreció un concierto de música coral con piezas de carácter penitencial en la Basílica. ●

La juventud, presente en las iniciativas de la Hermandad

Distintas iniciativas se consolidan en la actividad anual de los jóvenes, que ponen de manifiesto la vida de la Hermandad y su involucración en el calendario de actividades de la misma. En el mes de febrero, el día 16, se celebró la Exaltación de la Semana Santa, corriendo a cargo de N.H.D. Antonio Morillo Sánchez-Palencia, siendo

presentado por la pregonera del año anterior N.H.D^a. Carmen Amaya Valverde en un repleto salón de actos de la Casa de Hermandad.

Tras la celebración de la Santa Misa Solemne en la festividad de San Pedro y San Pablo el 29 de junio, en el patio del Convento de Santa María la Real, actual sede de los Padres Dominicos, la juventud organizó un año más la “caracolá”, cuya recaudación este año quisieron fuera para el proyecto de nueva túnica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que ya se está bordando como regalo de sus devotos por el 400 años de la ejecución de la Bendita Imagen. ●

Noticias

El colegio Tabladilla dedica su cartel a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

El jueves 22 de febrero tuvo lugar en la Casa de Hermandad del Gran Poder la presentación del cartel de Semana Santa que cada año edita el Colegio Tabladilla, dentro de las Jornadas Cofrades que el colegio sevillano viene celebrando desde hace 25 años. El cartel lo ilustraba una fotografía en primer plano del paso de palio de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, realizada por D. César López Haldón, siendo presentado por el profesor del colegio, N.H.D. Luis Felipe Benítez Roldán. ●



Próximos cultos

Cambio de horario del Miserere

Desde el viernes **5 de octubre** se viene celebrando en horario de invierno el Miserere dedicado al Señor de cada viernes, dando inicio a las 20h.15', siendo a continuación la Santa Misa de Hermandad.

Rezo del Santo Rosario durante el mes de octubre

Durante todas las tardes del mes de octubre, dedicado a la advocación de la Santísima Virgen, se rezará el Santo Rosario en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso antes del inicio de la Misa de 20,30h.

Misa de Réquiem y Novena de Ánimas

El **2 de noviembre** se celebrará a las 20.30h la Solemne Función por los fieles difuntos y comienzo de la Novena de Ánimas en los siguientes ocho días a las 20.30h., con especial dedicación por los hermanos fallecidos durante este año.

Horarios de invierno en la Basílica

Desde inicio de octubre se encuentra vigente el horario de apertura de la Basílica y de celebraciones de la Santa Misa como aparece a continuación y conforme al horario de invierno:

Apertura de la Basílica:

Lunes a jueves: 8h. a 13.15h. y de 17.30h. a 21h.

Viernes: 07.30h a 22h.

Sábados y Domingos: 8h. a 14h. Y de 18h. a 21h.

Celebración de la Santa Misa:

Lunes a viernes: 09.30h., 10.30h., 12.30h., 18.30h, 19.30h., 20.30h.

Sábados: 9.30h., 10.30h., 12.30h., 13.15h., 19.30h. y 20.30h.

Domingos y festivos: 9.30h., 11h., 12.30h., 13.30h., 19.30h. y 20.30h.

Santa Misa en la festividad de la Inmaculada Concepción

El **8 de diciembre** a las 12h.30' Solemne Función en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Misa del Gallo
El **24 de diciembre** a las 19h30' se celebrará la

Santa Misa del Gallo en la víspera de la Natividad de nuestro Señor.

San Juan Evangelista

El sábado **27 de diciembre** a las 20h30' Santa Misa en la festividad de San Juan Evangelista. Al ofertorio, los hermanos que cumplan los 14 años

harán la renovación del juramento de las Reglas de la corporación.

Quinario a Jesús del Gran Poder

Entre el **1 y el 5 de enero de 2017**, Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder dando comienzo a las 20h. El **2 de enero**, en el transcurso del Quinario, se hará entrega de un diploma acreditativo de los 50 años de pertenencia ininterrumpida en la Hermandad a los miembros que los alcanzaron en 2017. El **6 de enero** a las 19h. Solemne Función Principal de Instituto. Durante los días 4, 5 y 6 de enero estará en la Basílica el Jubileo Plenísimo de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento.

Santa Misa en honor al Beato Marcelo Spínola

El sábado **19 de enero** a las 20.30h. Solemne Misa en honor del Beato Cardenal Marcelo Spínola.

Misas dedicadas a los niños

Cambio de hora en las Misas dedicadas a los niños, que este curso pasarán a celebrarse los **domingos** correspondientes a las 13.30h. Las próximas fechas serán los días **14 y 28 de octubre, 11 y 25 de noviembre y 16 de diciembre**, como siempre oficiadas por el Padre Fray Javier Rodríguez. El resto de fechas de 2018 se darán a conocer a través de los medios de información digitales de la Hermandad.

Anuncios

Jóvenes de la Hermandad

Todos los primeros viernes de mes están convocados los jóvenes de la Hermandad a las reuniones que se desarrollarán desde las 18.30h. y a su participación activa, en especial, en la Misa de Hermandad de ese viernes. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas y cofrades a partir de los 14 años de edad. La próxima reunión será el 3 de noviembre.

Belén infantil

El viernes 9 de noviembre a las 20h. se iniciarán los ensayos para el Belén Viviente de los niños de la Hermandad. La representación del mismo será en diciembre, en vísperas de la Navidad, siendo los ensayos todos los viernes a la misma hora.

XIV Rifa pro Bolsa de Caridad

El viernes 14 de diciembre se celebrará la XIV edición de la Rifa Benéfica pro Bolsa de Jesús del Gran Poder en el salón de actos de la Casa de Hermandad de la calle Hernán Cortés. Se ruega a quienes estén interesados en colaborar con regalos, en la logística o en el bar, se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad o en secretaria@gran-poder.es a la atención de los Consiliarios de la Junta de Gobierno, Dª María de Gracia Lasso de la Vega y Porres o D. Gerardo Pérez Belmonte.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad

Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen si lo desean a formar parte del cuerpo de acólitos de la Basílica Menor y de la Hermandad del Gran Poder. Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@gran-poder.es.

Anuario 2018

A partir del 20 de diciembre de 2018 se podrá recoger el Anuario 2018 de la Hermandad del Gran Poder. El horario de recogida será el habitual de secretaría o en la sala de recuerdos de la Basílica. Recordamos que el Anuario NO SE ENVIARÁ A LOS RESIDENTES EN SEVILLA salvo que, siendo imposible su desplazamiento a la Basílica, lo hagan saber a la secretaría de la Hermandad, bien por teléfono o correo electrónico info@gran-poder.es. Con ello la Hermandad ahorra una parte importante del costo del Anuario, debido al alto importe que supone su envío postal.

La película de las salidas extraordinarias del Señor

En la sala de recuerdos o en la tienda on line de nuestra Hermandad www.gran-poder.es se puede adquirir al precio de 15€ la película "Jesús del Gran Poder. Rostro de la Misericordia del Padre" que dirigida por NHD Carlos Colón y realizada por D. Carlos Valera narra con gran calidad de imagen y sonido todos y cada uno de los momentos cruciales de las procesiones de traslado a la Catedral y los actos que se celebraron en ésta con motivo de la presencia de la imagen del Señor para el jubileo de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis en el Año de la Misericordia.

Participación como monaguillos en las misas de la Basílica

quelloos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en

Próximos actos

las misas de Hermandad o en las de los fines de semana de la Basílica, podrán contactar con el Diputado de Cultos dipcultos@gran-poder.es, o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la Sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

Sacramento de la Confirmación y Grupos de Fe

Desde finales de septiembre vienen funcionando las sesiones formativas para recibir el Sacramento de la Confirmación. Aquellos hermanos que estén interesados en recibir este Sacramento en la Hermandad del Gran Poder y que sean mayores de 14 años, pueden escribir a info@gran-poder.es donde le facilitarán cita o ubicación en los diferentes cursos y niveles por edad para recibir la formación de catequesis.

Además, la diputación de Formación y Juventud ha puesto en marcha un grupo de oración para aquellos hermanos y fieles que, superados los cursos y el sacramento de la Confirmación, han manifestado su interés en seguir profundizando en la Palabra de Dios en comunidad. Este curso también está abierto a aquellos hermanos que deseen incorporarse a lo largo del curso.

Curso de liturgia y lectores “Amar la Eucaristía”

Se presenta una nueva edición del curso de Liturgia y lectores, que contará con las siguientes sesiones y ponentes confirmados (se ruega contrastar con antelación con los servicios on line de la Hermandad, web y redes sociales):

-Viernes 26 de octubre, 16 de noviembre y 14 de diciembre de 2018, y 18 de enero, 15 de febrero, 15 de marzo y 22 de marzo de 2019. Ponentes: Don Francisco de Borja Medina Gil Delgado (Rector de la Basílica); Don Ángel Moreno Sancho (Presbítero); Don Luis Rueda Gómez (Presbítero); Don José Luis de Vicente (Periodista).

-Hora: 18,30.

-Lugar: Tesoro Litúrgico.

-Inscripciones: Del 15 al 25 de octubre en el correo electrónico o la Secretaria de la Hermandad info@gran-poder.es.

Ciclo de conferencias: “Hacia el año 2020”

Con motivo de los actos a celebrar en el año del cumplimiento de los 400 primeros de la ejecución de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en 2020, la Hermandad pone en marcha un ciclo de conferencias que quieren servir de acercamiento a nuestros hermanos, fieles y devotos a esta fecha. Las sesiones serán mensuales y abarcarán cuestiones de índole espiritual, social, histórico artísticas y culturales. En los próximos días se darán a conocer todas las fechas y ponentes desde la web y redes sociales de la Hermandad. En el próximo trimestre que abarca esta hoja se darán las siguientes conferencias:

Iª SESIÓN: “¿Es posible la Santidad Hoy? Exhortación apostólica Gaudete Exultate”

23 de Octubre a las 20h.30'. Ponente: Manuel Sánchez (Párroco de la Parroquia de La Candelaria).

IIª SESIÓN: Juan de Mesa y su tiempo, la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

4 de Diciembre a las 20h.30'. Ponente: Don Alberto Villar Catedrático de Historia del Arte.

IIIª SESIÓN: Mesa Redonda “Conociendo los tres Barrios”

Enero 2019 (fecha aún por cerrar) a las 20h30'.

Ponentes: Fernando de Armas (Cáritas)

Todas las sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos de la Casa de Hermandad.

Jornada de convivencia de la Hermandad

El próximo sábado 17 de noviembre, a partir de las 11h., la Hermandad organiza una jornada de convivencia general en la Hacienda La Moharra (Carmona). Se programarán una serie de actividades de formación y lúdicas, así como un almuerzo. Animamos a todos los hermanos, niños, jóvenes y adultos a participar en este día de encuentro y confraternización.

Censo

A 30 de septiembre, el censo de hermanos y hermanas de la Hermandad del Gran Poder se ha visto aumentado hasta un total de 11.782 miembros, de los cuales 3.128 son hermanas y 8.654 hermanos varones. ●

Hermanos fallecidos

A la redacción de estas páginas de la Hoja Informativa tenemos que dar cuenta del fallecimiento de los siguientes hermanos y hermanas desde febrero de 2018:

D. José María Gragera Mantilla de los Ríos
D^a. María Teresa Guzmán Gil
D. Rafael Montesinos Mello
D. Norberto David Cabeza Bootello
D. Luis Navarro Pinto
D^a Ana Pérez Rodríguez
Monseñor Camilo Olivares Gutiérrez
D^a Reyes Piñar Miura
D. José María Morales Hevia
D. Mariano Rivera Pedraja
D. Pedro Gamero y Bayo
D. Juan Manuel Lasida Boza
D. Rafael Gijón Hidalgo
D. Antonio Grosso Burnhan
D. Antonio García Soria
D. Ricardo Mena-Bernal Romero
D. Luis Tassara Gil-Delgado
D. Manuel Rojo Cabrera
D. Francisco Deza González
D. Miguel Pérez Jiménez
D^a Esperanza Bello Delgado
D. Javier Ruiz Pérez
D. José Luis de Castro Elías
D. Antonio Mora Payña
D. Manuel Cuesta Antolín
D. Rafael Molina de la Vega
D. Manuel Amador Cañada Campos
D^a Rocío Díaz Noval
D. Joaquín Caballero Comas

La Hermandad del Gran Poder ha celebrado cada mes, según lo prescrito en sus Reglas Santa Misa de Réquiem en sufragio del eterno descanso de sus almas. Desde estas líneas queremos manifestar nuestro pésame



por el fallecimiento de todos ellos a sus familiares y amigos y rogamos a todos nuestros hermanos que se unan en una oración por ellos, en la seguridad de su presencia ya eterna ante los verdaderos ojos del amor y la ternura de Jesús del Gran Poder y al abrigo del manto misericordioso de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. ●

Hermanos que cumplen sus Bodas de Oro en la Hermandad

An el transcurso de la Santa Misa del segundo día del Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el 2 de enero de 2019, D.m., se procederá a entregar un diploma acreditativo y distintivo de la pertenencia ininterrumpida de 50 años en nuestra corporación a los siguientes hermanos y hermanas:

D. Juan José Lobo Gallego
 D. Juan Manuel Lobo Almenara
 D. José Iglesias González
 D. Agustín Olivares Tirado
 D. Benedicto Díez Rodríguez
 Fray Elías Álvarez Bueno
 D. Francisco Javier Delgado Cano
 D. Joaquín Bethencourt y Cavestany
 D. Francisco Javier Luque García-Lomas
 D. Francisco Jiménez Hermoso
 D. Luis María Moliní Estrada
 D. Javier Borrero Beca
 D^a María Francisca Morales Salas
 D. Luis Julio Zapatero Moya
 D. Francisco Senin García
 D. Antonio Aguilar Nogueras
 D. Pedro Antonio Soro Bernáldez
 D. Fernando María Gragera Martínez
 D. Antonio Martín Riscos
 D. Juan Suárez Jiménez
 D. Manuel Sarabia de la Vega
 D. Agripino González Alcalde
 D. Lisinio Bravo González
 Fray F. Hernando Degaldo Duarte
 D. Jesús del Gran Poder Rodríguez
 D. Juan Salas Tirado
 D. José Ignacio Ortiz Leonisio
 D. Luis Orti Algarra
 D. Francisco de Paula Sánchez Bruquetas
 D. Manuel Ossorio Tellado
 D. Jesús Palmero Cáceres
 D. Jesús Sánchez-Moraleda López
 D. Enrique Pérez Cuajares
 D. Pablo Gómez-Millán Vela



D. José María Delgado y Ramón
 D. Félix Moreno y Lerdo de Tejada
 D. José Luis Cabello Astolfi

Desde estas líneas queremos manifestar a todos ellos nuestra más profunda enhorabuena y la gratitud por la fidelidad a nuestra Hermandad y el ejemplo de devoción a nuestros titulares durante sus primeros cincuenta años de hermano.

NOTA: Rogamos a todos los hermanos que vayan a asistir a la recogida del diploma distintivo de las Bodas de Oro, lo comuniquen con antelación a la Secretaría de la Hermandad (hasta el mismo día 2 de enero en el teléfono 954915686 o en el correo info@gran-poder.es) con el fin de poder organizar el acto y poder reservar asientos en la Basílica. ●

Bolsa de Caridad



Comienza un nuevo camino

Lorenzo Barea Blanco. Diputado de Obras Asistenciales

Comienza un nuevo curso en la vida de la Hermandad y por ende en la Bolsa de Caridad, con la peculiaridad de que este año viene cargado de importantes novedades; por fin podemos afirmar que se ha hecho realidad el anhelo de tener unas dependencias propias, en un nuevo local dedicado ex profeso para toda la labor que viene desempeñando la Bolsa, las cuales nos permitirán ampliar las actividades y proyectos que realizamos a día de hoy.

Dicha dependencias están dotadas de tres puestos de atención al peticionario, perfectamente delimitados para salvaguardar la intimidad de la persona que acude a pedir ayuda, una sala de reuniones donde se celebraran las sesiones de la Bolsa donde se estudian los distintos expedientes de ayuda, un despacho donde el diputado de obras asistenciales pueda recibir personalmente a cualquier persona que así lo necesite o solicite, y un almacén donde hay previsto realizar una especie de despensa de alimentos para repartirlos entre aquellos que así lo demanden bajo unos criterios que se establecerán más adelante.

Como indicaba más arriba, estas nuevas dependencias nos permitirán ampliar la labor que venimos desempeñando hasta ahora, por ejemplo a partir de este mes de octubre se

amplía el horario de atención al peticionario para todo el curso, recibiendo a todo aquel que lo necesite los martes y los jueves de 18.30 horas a 20.30 horas; igualmente se está poniendo en marcha un turno de asesoramiento legal formado por letrados especializados en las distintas ramas del derecho, al cual se le dedicará una tarde a la semana; haciendo desde estas líneas un llamamiento a todo aquel hermano o devoto con algún problema legal o necesite ser asesorado en dicho sentido, para que deje sus datos en secretaría y sea citado cuando se ponga en funcionamiento dicho turno, de lo cual se informará convenientemente por los distintos canales de comunicación que tiene la Hermandad.

Finalmente, nos queda realizar nuestro tan ansiado Reglamento de la Bolsa, el cual tenemos pensado rematar durante este curso que empezamos; en el mismo se detallará con exactitud su funcionamiento y composición, desarrollando lo regulado en las Reglas, que como se especifica y explica en la presente hoja informativa quedarían de una manera más genérica en lo que se refiere a la Bolsa de Caridad. Para todo ello, sólo nos queda encomendarnos al Señor del Gran Poder y su Bendita Madre la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso. Que así sea. ●

Antología literaria del Gran Poder

Pregón de la Semana Santa 2018

(fragmento)

José Ignacio del Rey Tirado

Oh, Jesús del Gran Poder,
para Ti no hay imposible.

El Señor de nuestros padres,
del beato y del humilde,
paladín de los vencidos,
consuelo para los tristes,
libertad del oprimido,
salvación de nuestra estirpe.

Oh Jesús del Gran Poder,
para Ti no hay imposible.
Eres luz de nuestros viernes,
la imagen de Dios tangible.

Eres el Dios desatado
que avanza con paso firme
arrastrando tras de Ti
nuestras penas y sentires.

Oh Jesús del Gran Poder,
para Ti no hay imposible.

Eres pena y redención
de almas que sueñan ser libres;
eres la flor que renace
temprana en nuestros jardines;

eres lamento y gemido,
eres memoria de abril,
de noches tras de tus pasos
de recuerdos juveniles.

Epifanía de Dios,
luz eterna sin eclipse.
Oh Jesús del Gran Poder,
para Ti no hay imposible.

El Señor de las estampas,
de azulejo en la pared,
el de la medalla al cuello,
el que me ha visto crecer.

Salud en los hospitales,
en los tanatorios fe,
luminaria de lo oscuro
cuando no puedes creer



porque, aunque dejes de verlo,
permanece siempre fiel
esperando tu visita
cualquier viernes, cualquier mes.

Redención de las mujeres
que te imploraban merced
en los versos de Mantero:
sin dolor, pero con fe.

Todos te buscan, Señor,
todos tienen sus porqués.
Recuerdo ver una estampa
blanco y negro y de papel

una foto del Señor
y una confesión de Fe
de la mano de mi madre
que me hace estremecer
cuando leo en el reverso
“Tu nombre es el Gran Poder,
nunca te podré olvidar
y ya sabes el porqué”. ●

Foto histórica



Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder". Ca. 1980.
Fotografía: Haretón



GRAN PODER

Azulejos de la Hermandad



DOM
FRANCISCA

Parroquia del Divino Salvador. Vejer de la Frontera (Cádiz).

1920